

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA
NO. IA-020VQZ001-E87-2017****REQUISICIÓN: DA-060-2017****OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ANÁLISIS DE
LA INFORMACIÓN DEL CONEVAL EN REDES SOCIALES, 2017-2018".**

En la Ciudad de México, siendo las **16:30** horas del día **15 de mayo de 2017**, en la sala de juntas, primer piso, ubicada en: Boulevard Adolfo López Mateos No. 160, Colonia San Ángel Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01060, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 26 fracción II, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 34, 35 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 47, 48 y 50 de su Reglamento y lo previsto en los numerales 7.3 y 14 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el C. Ángel Eduardo Vargas Cabrera, servidor público designado por la contratante.

El presidente del evento, Mtro. Ángel Eduardo Vargas Cabrera, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, en cumplimiento al **"Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones"**, hace del conocimiento a los participantes del acto, que el señalado Acuerdo, se publicó el día 20 de agosto de 2015; así como sus modificaciones publicadas el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, mismo que puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp. Al respecto, manifiesta lo siguiente:

1.- Que los servidores públicos en su contacto con los particulares, deberán conducirse con diligencia, rectitud, imparcialidad, honradez, legalidad y respeto, abstenerse de intervenir y de excusarse para conocer de determinados asuntos.

2.- Que los servidores públicos firmarán una carta de ausencia de conflicto de interés, previo a la resolución de los procedimientos de contrataciones públicas y concesiones, y dicha carta formará parte de los respectivos expedientes.

3. Que a fin de promover las mejores prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, en los procedimientos sujetos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sólo serán videograbados cuando el monto rebase el equivalente a cinco millones de Unidades de Medida y Actualización.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E87-2017	REQUISICIÓN: DA-060-2017
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL CONEVAL EN REDES SOCIALES, 2017-2018" .	

4.- Para la celebración de reuniones con los particulares deberá mediar cita previa y el servidor público dará aviso a su superior jerárquico.

5.- Para visitas se llevará a cabo en la fecha y hora que se señale en los documentos que establezcan las bases del procedimiento.

6.- En Actos Públicos el servidor público responsable deberá identificarse ante todos los asistentes, a quienes pedirá que se registren en la lista que al efecto se elabore, asentando cuando menos sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan, y se informará que iniciado el mismo no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al acto.

7.- De toda reunión que se realice con los particulares, se deberá levantar minuta, en la que se asentará los nombres y cargos de quienes participen, la hora y fecha realizada y el tipo de acto o reunión.

8.- Para cada reunión se deberá dar aviso por oficio o correo electrónico al Titular del Órgano Interno de Control, al menos con dos días hábiles de anticipación a la celebración de las reuniones debiéndose indicar el lugar, fecha, hora, el objeto de la reunión y la información relacionada con la contratación pública.

En ese sentido, el Presidente del evento, preguntó a los presentes si han tenido contacto con algún licitante, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el presente acto, sin considerar las aclaraciones a la convocatoria, a lo que respondieron no tener ninguno.

Se hace de conocimiento a los asistentes al presente acto que mediante oficio VQZ.DGAA.DRMSG.0358/17, se hizo la invitación a la Dirección de Servicios Jurídicos, quien no asistió.

Acto seguido de conformidad con el artículo 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, se procedió a ingresar a la bóveda de CompraNet, "Sistema de Compras Gubernamentales" a fin de verificar la cantidad de proposiciones presentadas, reportando el sistema lo siguiente:

Se recibieron 2 (dos) proposiciones por medio del servidor de CompraNet, como se muestra en la pantalla (**Anexo Uno**) y que se menciona a continuación.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA
NO. IA-020VQZ001-E87-2017****REQUISICIÓN: DA-060-2017****OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ANÁLISIS DE
LA INFORMACIÓN DEL CONEVAL EN REDES SOCIALES, 2017-2018".**

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPOSICIÓN ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.
2	MEXICANA DE APLICACIONES Y CAPACITACIÓN, S.A. DE C.V.

Derivado de que se recibieron sólo dos proposiciones (**Anexo Uno**), el Presidente del acto preguntó al representante del área requirente si se opta por declarar desierto el procedimiento o continuar con el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracción III, segundo párrafo de la Ley, a lo que respondió continuar con el procedimiento.

El acuse de recibo para los licitantes fue emitido por el Sistema CompraNet al momento de enviar su proposición.

Se consultó en la página de CompraNet, Secretaría de la Función Pública, (**Anexo Dos**) que los licitantes no se encontraran sancionados o inhabilitados.

Se hace constar que a las **16:37 horas** se inició con la apertura de las proposiciones, vía CompraNet, por lo que se procedió a realizar un receso, a efecto de descargar las mismas de la citada plataforma.

Siendo las **16:49 horas** se informa que se descargaron las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes interesados en participar, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al precio unitario, sin I.V.A. de las proposiciones, así como el importe total de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E87-2017	REQUISICIÓN: DA-060-2017
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL CONEVAL EN REDES SOCIALES, 2017-2018" .	

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	SUBTOTAL
ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$762,000.00
	IVA	\$121,920.00
	IMPORTE TOTAL	\$883,920.00
NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN	
	PARTIDA	SUBTOTAL
MEXICANA DE APLICACIONES Y CAPACITACION S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$412,800.00 (POR 12 MESES DE SERVICIO)
	IVA	\$66,048.00
	IMPORTE TOTAL	\$478,848.00

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se realizará el día **16 de mayo de 2017**, por escrito, a través del Sistema CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se difunde la presente acta en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y www.coneval.org.mx. Asimismo, se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Boulevard Adolfo López Mateos No. 160, Colonia San Ángel Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01060, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

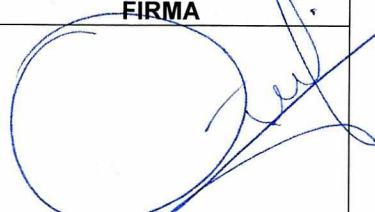
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E87-2017	REQUISICIÓN: DA-060-2017
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL CONEVAL EN REDES SOCIALES, 2017-2018" .	

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las **17:10** horas del día 15 de mayo de 2017.

Esta Acta consta de 8 (ocho) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL CONEVAL

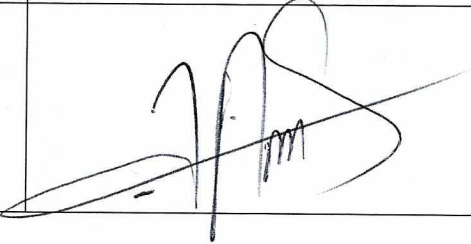
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ángel Eduardo Vargas Cabrera	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Mario Pichardo Berriozábal	Subdirección de Medios Digitales	
Jenny García Domínguez	Subdirección de Recursos Materiales	
Atzimba Salas Badillo	Subdirección de Finanzas y Personal	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NO. IA-020VQZ001-E87-2017	REQUISICIÓN: DA-060-2017
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL CONEVAL EN REDES SOCIALES, 2017-2018" .	

Edgar Aguilar Pérez	Departamento de Comités de Recursos Materiales	
José Manuel Cruz Hernández	Departamento de Contrataciones de Bienes y Servicios	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Constantino Luna Carrasco	

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA
NO. IA-020VQZ001-E87-2017****REQUISICIÓN: DA-060-2017****OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ANÁLISIS DE
LA INFORMACIÓN DEL CONEVAL EN REDES SOCIALES, 2017-2018".****ANEXO UNO**

Procedimiento : 810469 x PROVEEDORES Y CONT x

Seguro | <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/esop/toolkit/negotiation/rfq/awardRfq.do?wf=x3756&ncp=14948851157423>

SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL CONEVAL EN REDES SOCIALES, 2017-2018

Expediente : 1355448 - IA-020VQZ001-E87-2017_SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL CONEVAL EN REDE

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 15/05/2017 04:30:00 PM

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación **Apertura de proposiciones** Fallo

Resumen de Respuestas Propuestas Técnicas Propuestas Económicas Estatus de la Apertura de Propuestas

Respuestas para Evaluar Suspender

Licitante	PDF Firmado Enviado	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Nota de Exclusión	Respuestas a los Requerimientos
1 ESPECIALISTAS EN MEDIOS SA DE CV	T E	0 15/05/2017 04:29:56 PM		T E
2 MEXICANA DE APLICACIONES Y CAPACITACION SA DE CV	T E	0 15/05/2017 09:39:12 AM		T E
Total 2				

Página 1 de 1

AVISO DIRIGIDO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS:
El pasado 29 de marzo del presente se envió a los responsables de unidades compradoras el oficio UPCR/2016/0116/2016, en donde se informa que se encuentra a su disposición el Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento (CompraNet-hc), dicho oficio puede ser consultado en la sección "Material de Apoyo".

Subir

Windows | Chrome | Edge | Word | Excel | Taskbar | 04:52 p. m. | 15/05/2017

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA
NO. IA-020VQZ001-E87-2017****REQUISICIÓN: DA-060-2017****OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ANÁLISIS DE
LA INFORMACIÓN DEL CONEVAL EN REDES SOCIALES, 2017-2018".****ANEXO DOS**

Procedimiento: 810460 x PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Acuerdo de 10 de mayo de 2017

Búsqueda de proveedores y contratistas.

Tipo de Sanción: TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1678

No existen proveedores con esa búsqueda - MEXICANA DE APLICACIONES Y CAPACITACION SA DE CV

3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
A AND P INTERNATIONAL
A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Procedimiento: 810460 x PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Acuerdo de 10 de mayo de 2017

Búsqueda de proveedores y contratistas.

Tipo de Sanción: TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1678

No existen proveedores con esa búsqueda - ESPECIALISTAS EN MEDIOS SA DE CV

3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
A AND P INTERNATIONAL
A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.